

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Núm. 5198.
Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Sección editorial.

LA INSTRUCCION POPULAR.

El Precursor de Amberes da á conocer en uno de sus últimos números una notabilísima asociación fundada en Berlín por los jornaleros, con objeto de propagar en esta clase todo género de conocimientos y de infundir en ella ideas ilustradas y costumbres cultas.

El edificio de la asociación, construido á propósito, está situado en la calle Sofia (Sophien-Strasser). Su exterior es sencillo; mas por dentro está adornado con verdadero lujo: tiene magníficos salones, una galería de cristales que da paso á un jardín, donde se verifican las reuniones en las noches calurosas del verano, y una gran sala rodeada de bancos y mesas, en cuyo frente se eleva la tribuna de las conferencias. A un lado de esta tribuna está el piano. Las sesiones se abren todas con música y canto: allí se oyen las melodías más armoniosas, los trozos más escogidos de ópera y los himnos nacionales.

Aquellos humildes obreros conocen la influencia de la música en la educación y en las costumbres, y reciben al oír las grandes inspiraciones, la elevación de sentimientos necesaria para cumplir sus duras obligaciones y sufrir sus desgracias con alegría, con tranquilidad de alma.

Por esta sala, que puede llamarse de las conferencias, se pasa á la Biblioteca y á los gabinetes de lectura, donde hay toda clase de libros y periódicos, instructivos y amenos.

Las puertas de este utilísimo establecimiento se abren al mismo tiempo que se cierran las de los talleres, y el obrero rendido por el trabajo material, encuentra un rato de solaz, un agradable descanso, y un verdadero y profundo consuelo en ocupaciones mentales elegidas con arreglo á su gusto; en la música, en la lectura, en las ciencias ó en las artes.

Allí se explica, se discute ó se habla sobre todo lo que puede servir para la instrucción, exceptuando los asuntos políticos y religiosos.

El que quiera hablar sube á la tribuna y lo hace sobre cualquier ciencia ó arte ó punto histórico ó literario. Otras veces ocupan esta tribuna hombres eminentes en todos los ramos de saber humano. Casi todas las notabilidades de Berlín, los catedráticos más distinguidos y los escritores y oradores de mas fama han ido alguna noche á pronunciar un sencillo discurso ó explicar una lección popular á aquella modesta tribuna, donde se les ha oído con respetuoso silencio.

Terminada la lección diaria, ó la discusión de algun punto, se verifica otro acto curiosísimo, y tal vez más instructivo, de que no tenemos idea en nuestro país.

Todos los que tienen preguntas que hacer á los que saben mas, ó dudas que resolver en materias de ciencias y artes y sus aplicaciones, ó en cualquiera otro ramo de los conocimientos humanos, echan estas preguntas ó dudas manuscritas en una caja construida á propósito. En seguida se verifica el escrutinio, y sacadas á la suerte las papelitas, son explicadas y contestadas desde la tribuna por los que se sienten con fuerzas para ello.

Este ejercicio práctico, este modo de resolver las dudas y enseñar al que no sabe, sin conocerle y sin ponerle en la precisión de preguntar directamente, es para nosotros una de las ventajas más grandes de la asociación: Esto es la educación, la enseñanza solicitada con dignidad y dada con toda la cortesía, con toda la delicadeza, con todo el fruto que puede imaginarse.

Nos sería difícil expresar con toda exactitud la impresión que nos ha causado la lectura del párrafo en que se describe este acto del escrutinio.

Hemos comparado esta delicadeza con la altivez, con la rudeza que se emplea en otros países para la enseñanza; hemos meditado acerca del fruto de esta curiosísima costumbre, y hemos envidiado á esos humildes obreros.

Ahí resalta el verdadero carácter de la ciencia moderna; ahí está la enseñanza mútua, la corrección fraterna, la sublime obra de misericordia «enseñar al que no sabe», practicada en toda su pureza, con toda la dignidad que al hombre corresponde por su elevada y celeste alcurnia.

Al contemplar ese grandioso espectáculo; al meditar sobre esa enseñanza que el hombre se da en realidad á sí mismo, nos parece increíble que haya habido una época, y no lejána de nosotros, en que todos los métodos de enseñanza estaban compendiados en esta bárbara máxima: «La letra con sangre entra», en que el buen maestro era un mal verdugo; en que sobre el libro aparecían siempre la palmeta y las disciplinas, y en que se paseaba á los escolares acuestas sobre otros recibiendo en sus desnudas carnes los rudos golpes de un inhumano domine.

Los obreros de la Asociación prusiana pagan solamente al mes tres silbergros, es decir, unos trece cuartos; y se han educado en su Asociación en siete años mas de 60,000 obreros, que han acudido de todas partes de Alemania.

Se ha notado tambien que el resultado moral de estas asociaciones, es grandísimo. Mas de mil obreros que antes acudían á las

tabernas, con el mismo traje del taller sucios, descompuestos, y aprendían allí solamente vicios repugnantes, palabras desonestas, y cuando menos se acostumbraban á gastos supérfluos, apenas salen hoy del trabajo van á su casa, se asean y asisten á las sesiones de la Asociación.

Los miércoles pueden asistir las mujeres y los hijos de los artesanos; en este día se toca más el piano, y se quita alguna severidad científica á las explicaciones.

La Asociación no tiene mas que un lema: «Selbschulte: ayúdate á tí mismo.»

Sección de noticias.

NACIONALES.

La Gaceta del 14 publica el juicio de residencia tomado al mariscal de campo D. José Laureano Sanz por el tiempo que desempeñó el gobierno superior civil de las islas Filipinas. El fallo declara que el mariscal de campo D. José Laureano Sanz, como gobernador que fué de estas islas Filipinas, cumplió bien y fielmente con las obligaciones y deberes que le imponían las leyes; que con la misma fidelidad y diligencia cumplieron con los suyos los generales D. Antonio Osorio y D. Joaquín del Solar, que desempeñaron interinamente dicho cargo, y el secretario D. Vicente Barrantes.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba, en telegramas de 9 y 11 del corriente, da parte de que desde el día 2 se había declarado el cólera en la Habana y ocurrido en los ocho primeros días de 10 á 24 casos, yendo en aumento hasta el día 10, en que hubo 60, sin que en ningún otro punto de la isla se manifestara la enfermedad.

El gobierno ha adoptado las providencias necesarias para atenuar en lo posible las consecuencias de la invasión, y por telégrafo comunica á la primera autoridad de la isla las órdenes oportunas al efecto, significándole á la vez el profundo pesar que en S. M. la reina ha causado la noticia de tan infausto suceso, y que había dispuesto que con frecuencia se le participase cuál sea el estado de la salud pública en la misma.

Por el gobierno se ha acordado que las noticias relativas á la marcha de la enfermedad se publiquen puntualmente para conocimiento de todos.

La escampavía *Fama*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del 6 del actual en aquella bahía una barquilla con once bultos de tabaco.

La nombrada *Serpiente*, de dicho apostadero, capturó en la madrugada del 4 del mismo mes en aguas del castillo de Santa Bárbara otra barquilla con seis bultos del propio género.

La *Centella*, del indicado apostadero, lo hizo en la madrugada del 8 del corriente en tierra de Tunonillo de una barquilla con catorce bultos de igual clase.

La *Reñolera*, del citado apostadero, aprehendió en la noche del 5 del presente en los arrecifes del O. de Arenilla otra barquilla con quince bultos de lo mismo.

Y la dominada *Cierva*, del referido apostadero, aprehendió en la noche del 6 del actual en aguas de la bahía de Algeciras un bote con seis bultos de tabaco.

La *Política* anuncia que se espera en breve en Madrid al Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, que se hallaba en Lisboa. El 13 se dijo que había llegado á Badajoz; pero nuestro colega no ha podido comprobar la exactitud de esta noticia.

Otros periódicos aseguran que dicho señor llegará el 14 á Madrid llamado por sus amigos.

Entre los zuavos pontificios parece que se encuentran unos cuarenta españoles. De estos han salido heridos en la acción de Mentana un sargento catalán y un corneta navarro ó vascongado.

En la negociación de billetes hipotecarios figura como primer suscriptor de la clase de particulares el banquero don José Campo, que se ha suscrito por 12 millones. A este sigue Manzanedo por 8; Fernandez Casariego, por 8; Bolívar, por 5; Romero, por 5; marqués de Vallejo, por 3; y el banco de Malaga por 3.300,000 rs.

Entre las personas que han sido condecoradas por S. M. el 12 se encuentra el Sr. D. Rafael Eulate, que había sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

La dirección del Museo de artillería ha pedido á la familia del señor duque de Tetuan una cualquiera de las armas que ha dejado el difunto, con el fin de que aquel establecimiento, que es un verdadero depósito de nuestras glorias nacionales, pueda añadir á su colección un recuerdo auténtico y permanente del ilustre guerrero que clavó la enseña de la Cruz en la que era y es considerada por los africanos como la Ciudad Santa de la Mauritania.

ESTRANJERAS.

A continuación insertamos íntegra la circular que el gabinete francés ha dirigido á sus representantes en el extranjero, para que estos la entreguen á los gobiernos, cerca de los cuales están acreditados. Como verán nuestros lectores, no se determinan aun fecha ni localidad para la reunión, y es de suponer que estos dos puntos serán objeto de acuerdo posterior á la aceptación del pensamiento sobre la reunión de esta conferencia.

Sr... Animado en favor de Italia de

los sentimientos de una amistad leal, y penetrado de la importancia de los intereses que se relacionan con la seguridad é independencia del trono pontificio, el emperador no ha dejado de ver con viva aflicción y constante solicitud el antagonismo en que los acontecimientos han colocado á los gobiernos del Papa y de Victor Manuel. Nuestro mayor deseo hubiera sido entrever la posibilidad de una buena inteligencia, y observar este resultado. No hemos omitido ningún esfuerzo de cuantos nos ha sugerido una fría observación de los hechos, y sería larga la enumeración de los medios que hemos empleado.

Menos ansiosos, sin embargo, de llegar á un resultado inmediato que, atentos, á no comprometer con ensayos prematuros un resultado que el tiempo solo puede hacer segundo, hemos procurado calmar las agitaciones de una parte y las desconfianzas de la otra, y éste fué el espíritu del tratado de 15 de setiembre del 64. Colocando la suerte del pontificado bajo la salvaguardia de la palabra empeñada por la Italia á Francia, este hecho ofrecía á Roma la seguridad y al gobierno italiano la ocasión de calmar, merced á la lealtad de su conducta, inquietudes y desconfianzas profundamente arraigadas.

Pero esta conducta previsora estaba destinada desde el momento en que empezara á dar sus frutos, á soliviantar las pasiones que bajo la forma de patriotismo han procurado siempre lanzar el espíritu del pueblo italiano fuera de las vías naturales para convertirle en instrumento de desórdenes que el partido revolucionario trata de desarrollar en todas partes con el mismo fin y con idénticos medios.

Los acontecimientos que acaban de ocurrir en la península italiana entranan una grave lección y son de naturaleza suficiente á preocupar los gabinetes europeos.

Si el gobierno del emperador ha debido mantener intactos los compromisos acordados con él, y si por su firmeza ha dado una nueva fuerza á los sentimientos de moderación que en Italia aspiran á basar sobre fundamentos no quiméricos la gradeza de su país, la tarea que las circunstancias han impuesto á la Francia, no puede incumbirle exclusivamente. Sus esfuerzos, para que sean completamente eficaces, deben llevar una gran participación de otros gobiernos no menos interesados en hacer que prevalezcan en Europa los principios de orden y estabilidad. Hoy no existen ya las consideraciones que en otra época dificultaron á los gabinetes europeos el examen de semejantes cuestiones. Reconocida la Italia por las potencias, en paz con ellas y no teniendo que temer sino sus propias agitaciones, no puede ser una causa directa de desorden y de conflicto; pero puede ser en tanto que su si-

(36)

Salieron de la sala de los Retratos, seguidos de D. Martin, y cruzaron los corredores: pasaron otra sala, y entraron en un gabinete alumbrado por dos bujías.

Junto á una pared había una pesada y maciza gaveta de nogal, que D. Martin abrió por orden de la marquesa. Todos sus cajones, estaban llenos de monedas de oro y plata, perfectamente apiladas.

—¿Cuánto dinero hay? preguntó la marquesa á su secretario.

—Ciento veinte y tres mil duros, señora, dijo D. Martin: así aparece del recuento que hice ayer, y de esta memoria en que tambien se declara.

—La tengo firmada, D. Martin?

—No, señora, contestó el secretario.

La marquesa tomó entonces una pluma, y firmó la memoria; y volviéndose luego al marqués, le entregó este documento, diciéndole:

—Aquí consta Juan Alfonso, que hay en casa dos millones cuatro cien-

(37)

tos sesenta mil reales que te pertenecen; como no tienes tiempo ahora para examinarlo, guarda esa memoria como garantía, hasta que los cuentes.

El marqués tomó el documento.

—D. Martin, añadió la marquesa, cierre usted la gaveta, y entregue usted la llave á mi hijo.

D. Martin obedeció.

—Vamos, dijo entonces la marquesa.

—Un momento, madre mia, deteneos un solo momento, exclamó el marqués. Si no recuerdo mal, hace poco declarásteis mi absoluta independencia: ¿puedo usar ahora de ella?

—Si, hijo mio.

El marqués con este permiso sacó una primorosa petaca de oro, se acercó á una bujía, prendió fuego á la memoria que había firmado su madre, y encendió un puro.

—¿Qué haces, Juan Alfonso? exclamó la marquesa.

—Ya lo veis, contestó el marqués sonriéndose, uso de la libertad que me habeis concedido.

(40)

y unos aretes formado cada uno con un grueso brillante de clarísimas aguas. A su derecha estaban una dignidad de la santa iglesia Catedral, y el cura de la parroquia; á su izquierda, los duques del Moral, protectores y parientes de doña Beatriz.

El marqués hablaba con otros jóvenes de su edad en un extremo de la sala.

Tambien la marquesa sostenía un animado diálogo con las personas que la rodeaban.

—Cierro, mi digno amigo, le decía al primer sacerdote, que los buenos hijos son la corona de los padres; pero convendréis en mi opinión de que los nietezuelos son las piedras más brillantes de esa corona.

—Señora, contestó el sacerdote, los libros sagrados dicen: dichosos los ojos que vieron su descendencia hasta la cuarta generación.

—Hermosa sentencia, exclamó la marquesa. Vea yo entre mis brazos el primer fruto del matrimonio que

(33)

—Si mi patria y mi rey necesitan alguna vez mi vida, se la daré gustoso, madre mia, dijo el marqués con nobleza.

—Aquel otro, prosiguió la marquesa; é indicó con la mano un lienzo que representaba la figura de un hombre grave y anciano, es el retrato de un ilustrísimo señor Arzobispo de Granada. En tiempo de D. Felipe II renunció su arzobispado, y cargado de años y servicios se embarcó en el puerto de Cádiz y cruzó el proceloso océano. Fue de los primeros que llevaron la santa palabra de la religion católica á las selvas vírgenes de América. Los indios lo mataron ¡pobre mártir!

—¡Pobre mártir! repitió el marqués. Madre, añadió con resolución, si hay en el fondo de mi alma algo que existiera puro é inalterable mientras me dure la vida, es mi amor á los principios religiosos que con tanto celo como dulzura me habeis inculcado.

La marquesa besó la frente de su hijo, y luego añadió:

se salvaron por el arrendador y unos guardas rurales.
Una gracia.—Ayer se vendian en la plaza unos cuantos zorzales y un conejo en perfecto estado de putrefaccion. Por fortuna fueron descubiertos y regalados a los peces.
Suma y sigue.—Se han acercado algunas personas a nuestra redaccion a manifestar que en vista de que son inútiles las órdenes de la autoridad, y que continúan de noche ciertas carretas y buyes sueltos dificultando el tránsito y destruyendo el afirmado de una calle lateral del paseo de los Tejares, van a pedir que dicho paseo se cierre definitivamente al uso del público y se coloquen algunos municipales de piedra en aquel sitio para eterna memoria de lo que allí sucede.
Noticia húmeda.—A la hora en que escribimos estas líneas continúa lloviendo abundantemente. El otoño podrá haber sido tardío, pero es cierto.
Enterados.—Por la direccion de Correos se ha dispuesto que los inspectores administrativos y mercantiles de las líneas férreas tienen atribuciones para examinar e impedir que en los coches-correos de las ambulancias del ramo que tienen carácter de coches de primera clase, vayan personas que no tengan derecho para ello, tomando nota de los nombres de los empleados de correos que sean cómplices de este abuso.
Obras.—Se están llevando a efecto a expensas de una persona devota algunas mejoras en la iglesia que hay en las ventás de Alcolea.
A ti te lo digo.—Han sido espulsados en pocos dias de Jerez mas de sesenta forasteros cuyos antecedentes ofrecian sospechas. Repetimos el epigrafe.
Un enemigo del alma.—El precio medio de las carnes en esta provincia durante el mes de octubre último ha sido: libra de carnero 134 milésimas de escudo; de vaca 169; de tocino 340.
Subasta.—El 20 y 28 del actual se subasta en Hornachuelos un solar de casa perteneciente al Pósito, calle de Bejar, bajo el tipo de 62 escudos y 200 milésimas.
Leccion.—Hace muy pocos dias que «tronaron», como ahora se dice, dos amantes que habian tenido mucho tiempo relaciones amorosas.—¡Infame! le decia ella; ¡por que me has dicho mil veces que

me querias?—Porque era verdad, contestaba él; lo que nunca te he dicho es para lo que te queria.—Pues ¿para qué me querias?—Para matar el tiempo.—¡Asesino! devuélveme aquella trenza de pelo que te di.—Es imposible, hija mia.—¿Porque?—Porque se la di a mi patrona, a quien le debía dos mesadas, para que se hiciera un añadido.
Memoria feliz.—Un breton hizo un viaje a Paris con el único objeto de cobrar un napoleon que habia prestado hacia treinta años a un paisano suyo. El deudor tomó un libro que cuando era niño le habian dado en la escuela en premio de su mucha memoria, y junto con el napoleon lo entregó al acreedor, diciendo:—Tome V., es un premio que gané en la niñez por mi buena memoria, pero me considero indigno de poseerlo estando V. en el mundo.
Dijo bien.—Una noche rondaba por las calles de Sevilla cierto celador llamado Santa María, y tropezó con un borracho tendido en la acera.—¡Eh, buen hombre! le dijo, arriba y a la cama.—¿Quién es? preguntó el borracho incorporándose.—Santa María, replicó el celador.—¡Si! Pues ora pro nobis. Y se acostó del otro lado.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy.
Por la tarde.

La comedia en 4 actos y en verso del eminente escritor don Manuel Breton de los Herreros, titulada: *El qué dirán ó el qué se me da a mí.*—Finalizando con un divertido Sainete. A las 3 y media.

Por la noche.

El drama en 3 actos y en verso, original de D. Juan de Ariza, nominado: *La fuerza de voluntad.*—Concluyendo con la lindísima pieza en un acto y en verso, original de D. Elias Aguirre, titulada: *Viva D. Canuto!*

Precios:—Palcos principales, 24 rs.—Plateas y faltriqueras, 20.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras de piso alto, 1.—Entrada a palcos y piso bajo, 3.—Idem al piso alto, 13 cuartos.—A las 7 y media.

CIRCO GALLISTICO.

De la Plaza de las Doblos.

Hoy habrá lucha de gallos: la admision de los mismos para anotarlos en lista empieza a las diez y concluye a las once y media en punto, dando principio a las quimeras a las 12.—Entrada, un real.

Correo de ayer.

Por reales decretos que publica la Gaceta del 15 se ha dispuesto que el alcalde corregidor de Granada disfrute en lo sucesivo el sueldo anual de 3000 escudos, y se ha confirmado en este destino a don José Marín Sanchez.

—Por el ministerio de Hacienda se publica en la misma la siguiente real orden:

Excmo. Sr.: Hallándose conforme el Banco de España en reducir a la cantidad que sea necesaria la suscripción que por valor de 10.000.000 de escudos nominales hizo a virtud de la negociacion de la segunda serie de billetes hipotecarios, a fin de que los demás suscritores no sufran en sus respectivos pedidos la reduccion proporcional que establece el ar-

tículo 6.º del real decreto de 21 de octubre último; S. M. la reina (q. D. g.) se ha dignado disponer, aceptando el servicio que presta el Banco a los que se interesaron en la citada operacion, que se consideren desde luego adjudicados a cada suscriptor los billetes hipotecarios por que se haya inscrito y aparezcan de las relaciones nominales que publicará inmediatamente esa direccion; en la inteligencia de que los interesados que deseen anticipar los plazos correspondientes a la cantidad que aquellos representen, a tenor de lo prescrito en el art. 7.º de referido real decreto, pueden verificarlo desde luego en las tesorerías de las provincias en que hubiesen realizado la suscripcion.

De real orden lo comunico a V. E. para los efectos convenientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 14 de noviembre de 1867.—Barzanallana. Señor director general del Tesoro.

A esta real orden sigue el resumen por provincias de la suscripcion que ya publicamos, y el principio de la relacion nominal.

Paris, 14.—Al recibir el Papa a los oficiales franceses ha expresado su satisfaccion por hallarse rodeado del ejército imperial. Manifestó su agradecimiento hacia Napoleon, y dijo que la Italia no debía estarle menos reconocida, pues la habia salvado de caer en manos de los anarquistas. El Papa bendijo a la Francia, al ejército y a los emperadores.

Paris, 14 (por la tarde).—Corre el rumor de que el prefecto del Sena, Huasmann, vá a ser reemplazado, por causa de las reclamaciones de varios fabricantes de Paris.

Se habla de la venida a Paris del general Lamarmora, como embajador de Italia, en reemplazo del caballero Nigra.

Bucharest (sin fecha).—El príncipe Hohenzollern ha disueto el Senado y la Cámara popular.

Viena, 13. El baron de Beust ha expedido una circular, haciendo constar el acuerdo que existe entre Francia y Austria.

Parece que la Puerta consiente en someter la cuestion cretense a la decision del próximo Congreso.

Segun la Gaceta de Turin, el gobierno italiano no convocará las Cámaras sino para someterles el proyecto de ley relativo al ejercicio provisional del presu-

puesto. El gabinete no contestará a las interpelaciones que puedan dirigirsele.

El ministro de Marina en el reino de Italia ha publicado un manifiesto ordenando la incorporacion en la marina real de los hombres correspondientes a las levadas de los años 1863, 1864, 1865 y 1866 que no han sido designados para el servicio del ejército, y que han pertenecido a la marina militar austriaca.

El ministro de lo Guerrá en Italia ha ordenado la formacion de tres campamentos, uno en Nápoles, otro en Poggio-Mirteto y otro en Florencia. Cada uno de ellos se compondrá de 25,000 hombres, que serán movilizadas y puestos bajo las órdenes del general Cialdini. En Francia se dá importancia a estas medidas militares.

Los periódicos italianos, al dar cuenta de los tumultos que habian estallado en varias poblaciones y de haber sido sofocados, censuran unánimemente estas manifestaciones.

La Gaceta de Turin dice que las tropas pontificias han recuperado a Velletri, Valmonte, Anagni, Firentano, Alatri y Veroli.

Las últimas noticias de Inglaterra dicen que los tumultos de Oxford se han apaciguado, pero que no se ha restablecido completamente la calma en la antigua ciudad universitaria.

Parece que han llegado a Civita-Vecchia a bordo de un buque italiano 300 soldados pontificios que fueron hechos prisioneros por los garibaldinos, y que puestos en libertad regresan a sus filas.

La Gaceta de Aushurgo anuncia, refiriéndose a una correspondencia de Berlin, que las instrucciones del conde de Bernstorff, que partió de la capital prusiana el 8 de noviembre, para ocupar su puesto en Londres de representante de Prusia, han sido inspiradas por el deseo de marchar de acuerdo con el gabinete inglés, sino en todas las cuestiones, al menos en la cuestion romana.

CORDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 3A.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 14.
 Consolidado 34,00.
 Diferido 32,75.
 Deuda amortizable de primera clase 33,00.
 Id. de segunda 14,50.
 Id. del personal 21,40.
 Acciones del Banco de España 150,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde de la 12 a igual hora del 13 de Noviembre corriente.

Trigo 136 fanegas de 85 rs.
 Cebada no hubo venta
 Aceite en los molinos. 4 56.
 Idem en la ciudad, a 67.
 Jabon blando a 49 cuartos libra.
 Carne de vaca a 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 82 a 91.
 Cebada de 00 a 37. Habas a 45. Aceite de 52 y 34 a 54.

GRANADA.

Trigo de 70 a 79. Cebada de 38 a 42.
 Habas de 53 a 56.

MÁLAGA.

Trigo de 66 a 91. Cebada de 34 a 37.
 Habas de 49 a 50. Aceite de 58 a 61.

JEREZ.

Trigo de 88 a 92. Cebada de 30 a 35.
 Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

JAEN.

Trigo de 72 a 78. Cebada de 32 a 33.
 Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 14 y 46 minutos de la mañana.
 De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya a la 1 57 minutos de la tarde.
 De Sevilla, segunda expedicion, a las 11 y 30 minutos de la noche.
 De Málaga y su carrera a la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde.
 Para Cádiz y su carrera Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del día.
 Para Sevilla, segunda expedicion, a las 6 y 20 minutos de la mañana.
 Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del día.
 Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde.
 Horas de recoger la correspondencia.
 11 de la mañana.—4 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid.
 Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 14 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.
 El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.
 Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a la 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.
 El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 18 minutos del día, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 11 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 57 minutos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.
 Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del día, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.
 Hay cuatro trenes: saliran de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 49 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Eoijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba a Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana, saliendo de la estacion de Palma para Ecija a las ocho y media.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes
 en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.
 Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
 Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.
 En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.
 Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
 Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alteraran por especie de una hora con el volteo de una esquía.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.
 Posada de Sta. Marta.
 Bujalance. Francisco Beseta y Luis Valera.
 Ahora. Juan Espejo.
 Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.
 Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.
 Posada de la Madera.
 Castuera.—Juan Matamoros.
 Pedroches y Almáden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.
 Torre-Milano.—Iginio Morales.
 Priego.—Cecilio Arenas.
 Luque y Granada.—Mateo Morin.
 Montoro.—Francisco Luque.
 Posada de las Yervas.
 Priego.—Antonio Aguilera.
 Baena.—Isidro Colodrero.
 Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.
 Carlota.—Francisco de la Cruz.
 Villanueva de Córdoba.—Juan Buenestado y José Jurado.
 Posada del Potro.
 Rambla.—Andrés Panadero.
 Ecija.—Salvador Dieguez.
 Montalvan.—Agustín Robles.
 Parador del Toro.
 Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.
 Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.
 Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
 Palma del Rio.—Juan Perez.
 Montalvan.—Ildefonso Robles.
 Casa de la Fuente.
 Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.
Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.
Para las Islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada gramo.

DENTIFRICOS LAROZE

CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS

Son de una superioridad reconocida para conservar a los dientes su blancura natural, y a las encías su salud, preservándolas de la tumefacción, del escorbuto y de las neuralgias dentales.

ESPENDERIA DE TABACOS.

En la calle de Letrados núm. 10 se ha recibido un variado surtido de todas las clases de tabacos habanos a los precios siguientes:

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Fortilla Hermanos y White, Sucursal de Córdoba, barrio de las Cillerías, núm. 2, extramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

VERDADEROS VINOS DE VAUDEPEÑAS

y legítimo de Málaga,

DE DON ANTONIO DE LA VEGA Y CANO.

Superior calidad. Garantido. Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina a la de la Pierna.

Para que los vinos de mi establecimiento no se confundan con los de otros, se dará al que lleve de medio cuartillo en adelante una papeleta que dice: «Vinos, la cantidad que compre, su precio y punto donde se venden.»

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA

BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRADA

EL GRAN

PURIFICADOR DE LA SANGRE!

Escorbuto o Lepra porones. Ligas inveteradas, Diverticos, Tumores, Abscesos, Ulceras,

Sifilis ó Mal Venéreo, Tumores, Abscesos, Afecciones Neurológicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, etc.

Se garantiza que es la preparación más pura y poderosa de la Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MENOR PARTICULA DE MERCURIO, NINGUNA de las otras sustancias venenosas.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por México, Nueva York



PILULES DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

Curación demostrada por el Dr. García.

A los fumadores. Papel Yodorado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los señores Aliot y Lopez, después de competir en su clase, con el mejor de los conocidos hasta ahora, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía, calle de San Fernando, núm. 34, único depósito en toda la provincia de Córdoba.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Huzeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta.

Venta. Desde el día se hace de las casas siguientes: Una en la plaza de las Beatas núm. 6, y otra núm. 47 calle de Coronerros.

Venta. La de una casa en la calle Arenillas, núm. 27, para tratar con su dueño que vive en la misma calle, núm. 16.

Almanaque de la risa para 1868.

Ramille de flores, ruyas y abrigos, con el solo objeto de hacer ver. Se halla de venta en el despacho de este periódico, a 4 reales ejemplar.

Retratos al óleo y al pastel.

D. Manuel Escrivano, pintor, retratista, que piden permanecer algun tiempo en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus trabajos a las personas que se sirvan honrarle con su confianza.

Los desvelos de muchos años que lleva cultivando este ramo de las Bellas Artes, han producido en su arte, como en el de las ciencias, un progreso que ha merecido en varias ocasiones el premio de honor que se concede a los artistas.

Los retratos se hacen en todos tamaños, en acuarela, al óleo y al pastel, los de los precios convencionales y muy económicos y los de a pastel desde 100 rs. en adelante.

También se hacen copias de fotografías y se hacen dibujos a domicilio si se desea a un número conveniente de discípulos.

Viva! calle de San Zeibón, núm. 4, cerca de la parroquia de San Miguel.

CALLE CARRETERAS número 6. Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo, con especialidad los de tarjeta y tamaño natural.

Copias de todas clases. Retratos al óleo de todos tamaños.

Iluminación de fotografías de todos precios.

PRECIOS E. LAS FOTOGRAFIAS. Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia real.

Para las escuelas. Tela para pizarra de superior calidad. Se la recorta en el despacho de este periódico y se vende a 34 rs. vara.

Pianos. En la calle de Batalleros, núm. 11, se acaba de recibir un gran surtido de dichos instrumentos de una de las fabricas más acreditadas de España, y de los a los más precios que se espere en esta ciudad.

Venta. Se hace de una partida de leña seca como de quincecientas arrobas, rajada y de buena calidad. Se dará a precio arreglado.

Venta. La de los lagares del Quergü y de la Sangre, situados en el antiguo término de Trás Sierra, hoy de esta capital.

Arrendamiento. Desde Carreteras de 1868 se arrienda por seis años una hacienda de olivar situada en la sierra y término de la ciudad de Montoro.

Venta. Se hace de toda la madera de pino, encina, chajarro y alcornoque existente en las haciendas de San José, Torreón y Capellania.

Venta. En la calle Valdes Leal núm. 2 se venden bojes grandes y pequeños, y otras varias plantas.

aceite petroleo superior. Se halla de venta en el despacho de este periódico, a catorce cuartos cuartillo.

Agencia general de Negocios

Director, D. Agustín Euseguera. Calle del Rio, números 20 y 22, principal, izquierda.

Esta agencia se encarga de gestionar el despacho de toda clase de negocios mercantiles, administrativos, militares, eclesiásticos y judiciales.

Tiene finalmente establecida una sección para consignaciones y comisiones de objetos de comercio, en la que se expenden artículos de todas clases para la estracción de aguas, tubería de hierro, bombas de incendios y prensas de todos tamaños.

Almanaque humorístico para 1868. Artículos festivos de los señores Ruiz Aguilera, Hualde y Muñoz, Julio Nombela, López Villabril, García Tejera, Cano y Nuñez, y Martín de Rueda, López, García Sánchez y otros de nuestros primeros escritores.

Venta. Se vende un solar situado en la calle Mayor de San Lorenzo, para tratar de su ajuste en la calle Ambrosio de Morales núm. 6.

Venta. Se vende muy arreglado un órgano expresivo ó melodioso nuevo y con muy buenas voces, y un piano horizontal de seis octavas en muy buen estado.

Serías de pesos de 100 gramos, indispensables a todo hombre de negocio. Se venden a 34 rs. en el despacho de este periódico.

Modista francesa. Madame Victoria Amalia Bressa, que vivía en la calle de San Pablo núm. 51, se ha trasladado a la calle de San Alvaro, y ofrece nuevamente sus servicios a sus numerosos favorecedores.

Venta. Se vende un solar situado en la Carrera del Puente, núm. 411, con 100 metros de terreno, con un hombre de negocio. Se venden a 34 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende un solar situado en la Carrera del Puente, núm. 411, con 100 metros de terreno, con un hombre de negocio. Se venden a 34 rs. en el despacho de este periódico.

Al chocolate de Astorga. La verdadera fabrica que los buenos resultados es a dardo, probando su buen gusto el público cordobés, se halla situada en la calle de San Pablo, núm. 6, se elabora de todas clases y esquisito, cada cual en su precio, de 8 a 12 rs. libra.

Venta. La de una casa en la Carrera del Puente núm. 93, recientemente labrada. Para tratar de su ajuste podrá acordarse a la calle de la Alegria núm. 2.

Venta. Se vende de parte del monte bajo de la dehesa de los Picachos, término de Fuente Palmera, distante de Posadas y Almódovar con media legua.

Colcacion. Una joven de familia decente desea colocarse de doncella. No ha servido nunca y tiene personas que informen de ella. En la calle de las Cabezas, núm. 42, darán razon.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal en la calle del Reloj, perteneciente a la casa número 14 de la de Ambrosio de Morales. En la núm. 1, calle hoy no del Cristo, darán razon.

BAZAR DE CAMAS INGLESES. Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Venta. Se vende una colección de cuadros al óleo antiguos, entre los cuales los hay pintados por Herrera, Jordán, Castillo, Bocanegra, Palomino, Tovar, Juan de Sevilla y el Racionero Castro.

Almoneda. Se hace de varios muebles y ropa, en la casa núm. 54, calle de la Madera baja, junto a la puerta de la Trinidad.